



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUAI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL  
PARAGUAY

PARAGUAI  
TESÁI HA TEKO  
PORÁVE  
HOTENOMÉKA



## Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 “Instituto Nacional del Cáncer”

### DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Capiatá, 05 de setiembre de 2024.-

**UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER**

**DPTO. FARMACIA**

**DRA MARIANA BENITEZ**

**INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, JEFA DPTO DE FARMACIA**

La adquisición de medicamentos oncológicos se justifica por la necesidad de tratar eficazmente el tratamiento del cáncer. Estos medicamentos han demostrado ser fundamentales en el tratamiento a su alta eficacia en la supervivencia de los pacientes. Además, todos los medicamentos propuestos cumplen con las normativas de salud vigentes. El proceso de adquisición se llevará a cabo conforme a los procedimientos establecidos por nuestra institución, asegurando transparencia y equidad en la selección de proveedores.

- Carboplatino 150 mg.: Medicamento que se usa para el tratamiento del cáncer de ovario en estadio avanzado que no se ha tratado o que volvió después del tratamiento con otros medicamentos contra el cáncer.
- Degarelix 80 y 120 mg.: Pertenece a una clase de medicamentos llamados antagonistas de los receptores de la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH). Su acción consiste en disminuir la cantidad de testosterona (una hormona masculina) producida por el organismo. Esto puede retrasar o detener la propagación de las células del cáncer de próstata que necesitan testosterona para crecer.
- Etoposide 100mg.: se usa en combinación con otros medicamentos para tratar el cáncer de testículos que no haya mejorado o que haya empeorado después del tratamiento con otros medicamentos o radioterapia.
- Gemcitabina 200mg.: está indicada en el tratamiento del cáncer de vejiga localmente avanzado o metastásico, en combinación con cisplatino. Gemcitabina está indicada en el tratamiento de pacientes con adenocarcinoma de páncreas localmente avanzado o metastásico.
- Tamoxifeno 20 mg.: se usa principalmente para tratar el cáncer de seno con receptores de hormonas positivos (cáncer de seno con células que tienen receptores de estrógeno y/o progesterona). El raloxifeno se usa principalmente para prevenir y tratar la osteoporosis (huesos muy débiles) en mujeres posmenopáusicas.

*Oca. Fca. Mariana Benitez*  
Reg. Prof. N° 3600  
Jefa del Dpto. de Farmacia  
Instituto Nacional del Cáncer

**DRA MARIANA BENITEZ**

**Jefa Dpto. Farmacia – Banco de Drogas  
Instituto Nacional del Cáncer**